

Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGT-UC-2020-0024-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2020

PARA: Sr. Dr. Byron Vinicio Flores Lopez
Director Jurídico

ASUNTO: Solicitud de informe técnico respecto al predio 255040

De mi consideración:

En atención al Oficio N° GADDMQ-SGCM-2019-1635-O mediante el cual solicita el Informe Técnico y Legal que tiene relación con el predio N° 255040, que mediante Oficio 16178-2019-de fecha 28 de mayo del 2019 la Unidad Judicial Civil con Sede en la Parroquia Ñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, dentro del juicio ordinario N°17312-1999-0889, requiere a la Administración Zonal La Delicia de cumplimiento a la Sentencia de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio sobre una superficie de 146.38 metros cuadrados.

Al respecto, informo a usted que técnicamente para proceder con el ingreso del predio al catastro inmobiliario de Quito es necesario adjuntar todos los requisitos establecidos en el catálogo de trámites del Formulario de Información y Actualización de Datos Catastrales Urbanos y Rurales:

- Formulario de Información y Actualización de Datos Catastrales Urbanos y Rurales.
- Cedula de ciudadanía, pasaporte, nombramiento representante legal y RUC (Personas Jurídicas).
- Certificado de Gravámen emitido por el Registro de la Propiedad actualizado.
- Copia de la sentencia de Juez ejecutoriada y protocolizada.
- Plano de levantamiento planímetro georeferenciado impreso y digital, con coordenadas WGS84 TM QUITO (En Autocad max. Versión 2004). En caso de existir construcciones implantar sobre el levantamiento e indicar número de pisos, año y tipo de construcción, el cual debe estar firmado por el profesional y propietario.
- Fotografías en formato digital (JPG) de las edificaciones de espacios interiores y exteriores actualizadas y del frente del lote.
- Informe pericial y levantamiento planimétrico del lote de terreno.

Se remite expediente para que se emita el correspondiente informe legal respecto al Oficio No 16178-2019-de fecha 28 de mayo del 2019 la Unidad Judicial Civil con Sede en la Parroquia Ñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGT-UC-2020-0024-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2020

Particular que pongo en conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza
JEFE UNIDAD DE CATASTRO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2019-1635-O

Anexos:

- 5.- DRA AIDA VASQUEZ PREDIO 255040.pdf

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|-----------------------|------------------|------------|---------|
| Elaborado por: Claudio Roberto Matango Angamarca | crma | AZLD-DGT-UC | 2020-02-21 | |
| Revisado por: JOSELITO GEOVANNY ORTIZ CARRANZA | go | AZLD-DGT-UC | 2020-02-21 | |
| Aprobado por: JOSELITO GEOVANNY ORTIZ CARRANZA | go | AZLD-DGT-UC | 2020-02-21 | |